



DIANA MARCELA RENTERIA MONAR

TECNOLOGA EN OBRAS CIVILES

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

T.O.C.
DIANA MARELA RENTERIA MONAR

DATOS PERSONALES

NOMBRE	DIANA MARCELA RENTERIA MONAR
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC - 41945436
MATRICULA PROFESIONAL	63502-032610 QND
FECHA DE EXPEDICION	07/02/2014
FECHA DE NACIMIENTO	12/01/1980
LUGAR DE NACIMIENTO	Armenia Quindío
EDAD	34 Años
ESTADO CIVIL	Unión Libre
DIRECCION	La Milagrosa Mz 10 casa 10
TELEFONO	096 - 7340046
CELULAR	3104178444
CORREO ELECTRONICO	marcelamonar@hotmail.com
PROFESION	TECNOLOGA EN OBRAS CIVILES
TARJETA PROFESIONAL	63502-032610 QND

T.O.C.
DIANA MARELA RENTERIA MONAR

FORMACION ACADEMICA

Universidad del Quindío
Tecnología en Obras Civiles
10/12/2013

INSTITUTO DE EDUCACION NO FORMAL COMFENALCO
SECRETARIA AUXILIAR CONTABLE
10/11/2001

Colegio Oficial Santa Teresa de Jesús
Bachiller Académico
28/11/1997

SEMINARIOS Y OTROS

SENA QUINDIO CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
CALCULO DE COSTOS DE PRODUCCION
25/10/2012

MIRA
Belleza: Peinador-Estilista
08/05/2009

SENA QUINDIO CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
Ventas de Mostrador de Droguería
24/04/2009

Sena
Aplicación de Estuco Yeso y Pintura
12/11/2005

Sendas
Secretariado
28/11/2000

Comfenalco
Informática Básica - Sistema Operativo
17/11/1999

Sena
Técnicas en Ventas
16/08/1998

Sena
Bioseguridad
08/07/2009

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES
10/12/2013

T.O.C.
DIANA MARELA RENTERIA MONAR

EXPERIENCIA LABORAL

GOBERNACION DEL QUINDIO

Tecnólogo, obras civiles

20/05/2013 – 02/09/2014

Funciones:

- Preparar documentos de propuestas y contratos.
- Preparar especificaciones de construcción, costos, cálculos de materiales y programaciones del proyecto y presentar informes.
- Supervisar e inspeccionar proyectos de construcción.
- Supervisar o realizar la medición de áreas, inspecciones o estudios técnicos de topografía, suelos, sistemas de drenaje y de suministro de agua, vías, bases y estructuras para proveer información en la elaboración de proyectos de ingeniería.

INDEPENDIENTE

Tecnólogo, obras civiles

20/05/2009 -1/02/2013

Funciones:

- prestar servicios de asesoría en acabados.
- Supervisar proyectos de construcción.
- Supervisar o realizar la medición de áreas, inspecciones o estudios técnicos de topografía, suelos, bases y estructuras para proveer información para la realización de diferentes proyectos.

PACHECO RINCON & CIA

Islero, estación servicio

08/01/2009 - 04/02/2009

Funciones:

- Prestar servicios como reparaciones menores de mantenimiento, lavado y lubricación de vehículos, revisión de niveles de combustible y presión del aire, cambio de aceite del motor y reemplazo de partes como bombillas, filtros de aceite, plumillas, y correas del ventilador.
- Recibir los pagos del cliente por los servicios prestados.
- Tanquear vehículos y embarcaciones menores.

DISTRIBUIDORA DE LIBROS JUNIOR

Representante, ventas - técnicas

03/03/2006 - 12/04/2006

Funciones:

- Consultar con los clientes después de la venta para resolver problemas y proporcionar soporte técnico.
- Elaborar informes y propuestas como parte de la presentación de las ventas para ilustrar sobre los beneficios del uso de bienes o servicios.
- Estimar costos de instalación y mantenimiento de equipos y servicios.

INSTITUTO DE EDUCACION NO FORMAL COMFENALCO

Secretaria, general

08/10/2000 - 08/05/2001

T.O.C.
DIANA MARELA RENTERIA MONAR

Funciones:

- Atender al público y responder llamadas telefónicas.
- Hacer registros contables, conciliaciones bancarias, facturas, cotizaciones, manejo de caja menor, liquidación de viáticos.
- Organizar la agenda de los jefes.
- Organizar y mantener actualizado el archivo manual o computarizado.
- Preparar correspondencia de rutina.
- Programar y confirmar citas médicas.
- Programar y confirmar los compromisos y reuniones de los jefes.
- Recibir y registrar correspondencia y otro material, coordinar el flujo de información, internamente o con otros departamentos y organizaciones.
- Revisar y corregir los documentos y correspondencia que sale de la oficina para garantizar el cumplimiento de los procedimientos legales y reglas gramaticales.
- Tomar notas y apuntes, preparar actas e informes de las reuniones.
- Transcribir correspondencia, informes e historias médicas, textos, facturas, minutas, escrituras y otros documentos legales, en español o en otros idiomas, utilizando computador, procesador de palabra o máquina de escribir.

AGROARMENIA

Secretaria, auxiliar contable

01/08/1999 - 08/08/2000

Funciones:

- Abrir y mantener en forma confidencial historias y registros médicos.
- Atender al público y responder llamadas telefónicas.
- Hacer registros contables, conciliaciones bancarias, facturas, cotizaciones, manejo de caja menor, liquidación de viáticos.
- Organizar la agenda de los jefes.
- Organizar y mantener actualizado el archivo manual o computarizado.
- Preparar correspondencia de rutina.
- Programar y confirmar citas médicas.
- Programar y confirmar los compromisos y reuniones de los jefes.
- Recibir y registrar correspondencia y otro material, coordinar el flujo de información, internamente o con otros departamentos y organizaciones.
- Revisar y corregir los documentos y correspondencia que sale de la oficina para garantizar el cumplimiento de los procedimientos legales y reglas gramaticales.
- Tomar notas y apuntes, preparar actas e informes de las reuniones.
- Transcribir correspondencia, informes e historias médicas, textos, facturas, minutas, escrituras y otros documentos legales, en español o en otros idiomas, utilizando computador, procesador de palabra o máquina de escribir.

T.O.C.
DIANA MARELA RENTERIA MONAR

REFERENCIAS PERSONALES

- José Wilson Noreña
Tecnólogo en Obras Civiles
Cel.: 3138750480
- Miryam Restrepo Muriel
Cel.: 315 5371564
- Rainer Ramiro Ortiz
Contador, A valuator, Tecnólogo en obras civiles
Cel.: 3116179055

REFERENCIAS FAMILIARES

- Olga Monar Muriel
Contadora publica
Cel. : 314 8893118
- Cesar Andrés Rentería Monar
Contador publico
Cel.: 3127910865

ANEXO DOCUMENTOS SOPORTE



DIANA MARCELA RENTERIA MONAR
Tecnóloga en Obras Civiles
CC - 41945436



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
y en su nombre

EL COLEGIO "SANTA TERESA DE JESÚS"

Armenia - Quindío

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
Según Resolución N° 23191 del 31 de Diciembre de 1985
Ratificada mediante Resolución N° 11293 del 11 de Agosto de 1988.

Confiere a:

Diana Marcela Renteria Monar

C.I. 05.376 de Armenia

El Título de

BACHILLER ACADEMICO

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios
correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional,
según los planes y programas vigentes.

COLEGIO
SANTA TERESA DE JESUS

COLEGIO
SANTA TERESA DE JESUS



ACTA DE GRADO

COLEGIO "SANTA TERESA DE JESUS"

En la ciudad de Armenia a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre del año 1997 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del colegio "SANTA TERESA DE JESUS"

Institucion aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educacion Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educacion Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO, según Resolución No. 23191 del 31 de diciembre de 19 85

Ratificada mediante resolución No. 11293 del 11 de agosto de 1988

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

122. DIANA MARCELA RENTERÍA MÓNAR

T.I. 05.376 de Armenia

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 097 de fecha Noviembre 28 de 1997 que consta de 157 alumnos que comienza con el nombre de

MARTHA INÉS ACOSTA SEPÚLVEDA y se cierra con el nombre de LUISA FERNANDA

ZAPATA ESCOBAR, firmado y sellado por MARIA EMMA ARANGUREN ROMERO

(Rector) y RUTH TABARES BURBANO (Secretario).

Dada en Armenia a los 28 días del mes de Noviembre de 19 97

Firmado y Sellado

COLEGIO
SANTA TERESA DE JESUS
Armenia-Quindío
Rector

COLEGIO
SANTA TERESA DE JESUS
Armenia-Quindío
Secretaria
El Secretario

Acta Individual de Grado.
Instituto
de Educación no Formal Comfenalco
Armenia - Quindío

En la ciudad de Armenia, Quindío, a los 28 días del mes de septiembre del año 2001 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Trimestre los suscritos Directora del Instituto, Coordinador Académico y Coordinador Departamental de Educación Adultos en la Rectoría del

Instituto de Educación no Formal Comfenalco

Institución Aprobada en el nivel de Educación Técnica por la Secretaría de Educación Municipal,

para otorgar el Título de

TÉCNICO LABORAL EN SECRETARIADO
AUXILIAR CONTABLE SISTEMATIZADO

según Resolución No. 0437 del 8 de Marzo de 1990.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Técnica, se procedió a otorgar el Título de:

Técnico Laboral en Secretariado
Auxiliar Contable Sistematizado

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Diana Marcela Rentería Monar

identificada con C.C. No. 41.945.436 de Armenia

Con una duración de 1200 horas de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nacional 0114 de enero 15 de 1996

Firmada y Sellada por MARTHA LUCÍA RINCÓN LOPEZ (Directora Instituto),
CESAR JAIRO BANOL VARGAS (Coordinador Académico) y
JESUS ALONSO MORA (Coordinador Departamental de Educación Adultos)

En Armenia, Quindío, a 28 de septiembre de 2001


Martha Lucía Rincón López
Directora Instituto
C.C. No. 41.886.390 de Armenia


Jesus Alonso Mora
Coordinador Departamental
de Educación Adultos
C.C. No. 9.778.003 de Calarcá


Cesar Jairo Banol Vargas
Coordinador Académico
C.C. No. 7.544.333 de Armenia



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
DIANA MARCELA RENTERIA MONAR
Con Cédula de Ciudadanía No. 41.945.436

Cursó y aprobó la acción de Formación
ACABADOS DECORATIVOS
Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Armenia a los Diecisiete (17) días del mes de Noviembre de Dos Mil Cinco (2005)


OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SUBDIRECTOR DE CENTRO TERRITORIAL DE LA CONSTRUCCION
REGIONAL QUINDIO

SGC2005AP00390 17/11/2005
No Y FECHA DE REGISTRO





La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal N° 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto N° 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Diana Marcela Rentería Monar

C.C. 41.945.436 de Armenia Quindío

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente; le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

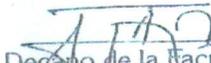
**Tecnólogo en
Obras Cíviles**

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 10 de Diciembre de 2013

Registro N° 5339

Libro N° 90


Rector de la Universidad


Decano de la Facultad



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA:

Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No.045 Expedida en Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los (10) Diez días del mes de Diciembre del 2013, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

DIANA MARCELA RENTERIA MONAR

41945436

Presidió dicho acto el Doctor(a) ALFONSO LONDOÑO OROZCO Rector de la Universidad y actuó como Secretario General el Doctor(a) FRANCELINA BARRERO RENDON quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año de 2013, y que el consejo Académico, mediante el Acuerdo No. 045 Diploma No. 5339 el 10 del mes de Diciembre le confirió el Título de :

TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES

El Acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor Decano tomó el juramento al Graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES

Para constancia y validez se firma este documento:

El Rector

(Fdo.) ALFONSO LONDOÑO OROZCO

El Decano

(Fdo.) JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO

El Secretario General

(Fdo.) FRANCELINA BARRERO RENDON

Es copia del Original tomado a los Diez días del mes de Diciembre de 2013


FRANCELINA BARRERO RENDON

El Secretario General





REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que RENTERIA MONAR, DIANA MARCELA con Cédula de Ciudadanía N° 41945436, se encuentra inscrito (a) en el Registro Profesional Nacional que lleva ésta entidad, como **TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES**, con Certificado de Inscripción Profesional No. 63502-032610 QND desde el (los) siete (7) día(s) del mes de febrero del año dos mil catorce (2014).
2. Que el Certificado de Inscripción Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el referido Certificado de Inscripción Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente **NO** está impedido para ejercer la profesión.
4. Que el profesional **NO** tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los veintitres (23) día(s) del mes de octubre del año dos mil catorce (2014).

CARLOS ALBERTO JARAMILLO JARAMILLO

Firma del Titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma mecánica (Artículo 12, Decreto 2150 de 1995) y con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web: www.copnia.gov.co, digitando el siguiente número de certificado: 19408792 y el código de verificación: 0U20SQDS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
COLOMBIA

NUMERO 41.945.436

RENTERIA MONAR

APELLIDOS

DIANA MARCELA

NOMBRES

Diana Marcela Renteria Monar

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **12-ENE-1980**

ARMENIA
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

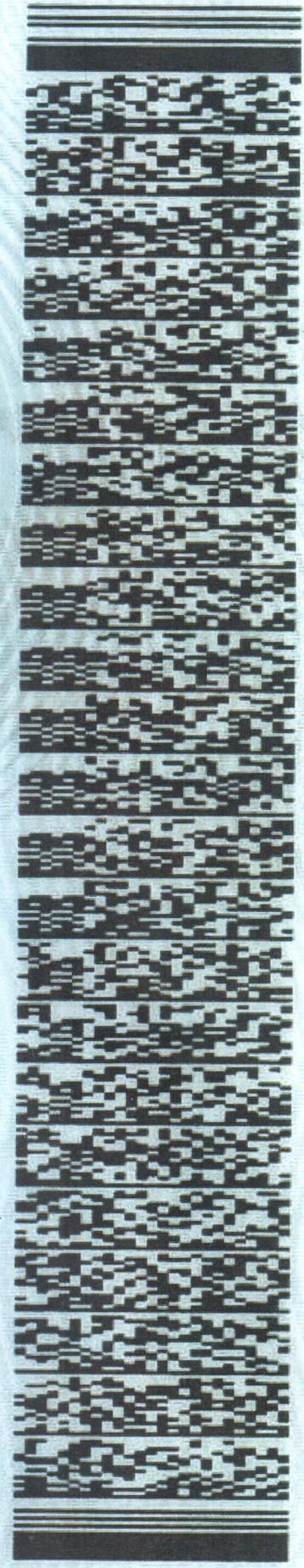
28-ENE-1998 ARMENIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

Carlos Ariel Sanchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2600100-00157888-F-0041945436-20090529

0011914502A 1

4180013201

REGISTRADORIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
PROFESIONAL AUXILIAR No.
63502-032610 QND
TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES

DE FECHA 07/02/2014
DIANA MARCELA
RENTERIA MONAR
C.C. 41945436
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

A stylized, handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio...' followed by a flourish.

PRESIDENTE DEL CONSEJO



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 41945436

NOMBRE

DIANA MARCELA RENTERIA MONAR

FECHA DE NACIMIENTO

12-01-1980

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

29-07-2014

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TToYtTE MCPAL LA TEBAIDA



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MULISCH

001

Concepto 0 2 Actualización

Formulario inscrito para la DIAN



4. Número de formulario

14292272894



14292272894

5. Número de identificación Tributaria (NIT):

4 1 9 4 5 4 3 6 - 2

6. DV. 12. Dirección seccional:
Impuestos y Aduanas de Armenia

14. Buzón electrónico

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento:

2 Cédula de ciudadanía

IDENTIFICACION

28. Número de identificación:

4 1 9 4 5 4 3 6

27. Fecha expedición:

1 9 9 8 0 1 2 8

28. País:

COLOMBIA

29. Departamento:

1 6 9 Quindío

30. Ciudad/Municipio:

Armenia

31. Primer apellido:

RENERIA

32. Segundo apellido:

MONAR

33. Primer nombre:

DIANA

34. Otros nombres:

MARCELA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

38. País:

COLOMBIA

UBICACION

39. Departamento:

1 6 9 Quindío

40. Ciudad/Municipio:

6 3 Armenia

41. Dirección principal:

BRR LA MILAGOROSA MZ 10 CA 10

42. Correo electrónico:

marcelamonar@hotmail.com

43. Apartado aéreo:

44. Teléfono 1:

3 1 0 4 1 7 8 4 4 4

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad principal

Actividad económica

Actividad secundaria

Otras actividades

Ocupación

46. Código:

7 1 1 0 2 0 1 4 0 5 2 1

47. Fecha inicio actividad:

48. Código:

7 4 9 0 2 0 1 4 0 5 2 1

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

1 2

51. Código:

1 3 1 4

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1 2

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

55. Forma:

56. Tipo:

Servicio

57. Modo:

58. CPC:

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexo:

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada
Artículo 18 Decreto 2460 del Noviembre de 2013
Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada

61. Fecha: 2 0 1 4 0 5 2 1

984 Nombre: MARTINEZ DIAZ DIEGO FERNANDO
985 Cargo: Analista V

AGROARMENIA LTDA.

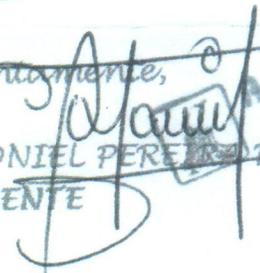
NIT. 801.002.214 - 4

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El suscrito gerente hace constar que **DIANA MARCELA RENTERIA MONAR** identificada con la cédula numero 41.945.436 de Armenia Quindio, presto sus servicios como **SECRETARIA AUXILIAR CONTABLE (MEDIO TIEMPO)**, como trabajadora independiente, en el periodo comprendido entre Agosto de 1999 y Agosto de 2000, tiempo durante el cual demostró ser una persona responsable, seria y de excelente calidad humana en todas las labores que se le encomendaron.

Para constancia se firma a los 30 días del mes de Octubre de 2001.

Atentamente,


OTONIEL PERDOMO
GERENTE

AGROARMENIA Ltda.
NIT 801 002 214-4

CALLE 26 # 15-42 LOCAL 5 CENTRO COMERCIAL CAFETERO
TEL 7441986 - 7411952

Armenia, octubre 5 del 2001



AL INTERESADO

LA DIRECTORA
DEL INSTITUTO DE EDUCACION COMFENALCO

HACE CONSTAR QUE :

La señorita DIANA MARCELA RENTERIA MONAR identificada con cédula de ciudadanía número 41'945.436 de Armenia, realizó satisfactoriamente su practica laboral como Secretaria General en el Área del Programa Empresarial del Instituto, en el periodo comprendido entre el mes de octubre del año 2000 a mayo del año 2001, en la jornada de la mañana.

Atentamente,

MARTHA LUCIA RINCON LOPEZ
Directora
Instituto

RUBIEL MAURICIO ARCILA A.
Coordinador
Programa Empresarial



DISTRIBUIDORA DE LIBROS JUNIOR

CERTIFICA:

Que la Señora DIANA MARCELA RENTERIA MONAR, identificada con cédula de Ciudadanía número 41.945436 de Armenia, Trabajó con nuestra compañía desde el 03 de marzo hasta 12 abril de 2006.

Se caracteriza por ser una persona honesta y responsable con todas las obligaciones adquiridas .

Esta certificación se expide el 21 de Marzo de 2006 a petición del interesado.

Atentamente

DISTRIBUIDORA DE LIBROS

"JUNIOR"

NIT. 31.577.574-5


DIEGO MARTINEZ A.

Director de Mercadeo y Ventas



Armenia, 3 de septiembre de 2013

A quien Corresponda

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se da constancia de que **DIANA MARCELA RENTERIA MONAR** identificada con cedula de ciudadanía 41945436 de la ciudad de Armenia Quindío prestó sus servicios en **La Secretaría de Aguas e Infraestructura del Departamento del Quindío** como Contratista estudiante de Tecnología en Obras Civiles en la Dirección de Infraestructura Vial desarrollando el contrato cuyo objeto fue **"PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA EN APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL; EN PROYECTOS, PROCESOS, CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROYECTO "APLICACIÓN DEL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO" Y LOS DERIVADOS DE CONVENIOS, COFINANCIACION, EN ESPECIAL DE LOS REALIZADOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIA, CUYO OBJETO CONSISTE EN REALIZAR MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS Terciarias en Jurisdicción del Departamento del Quindío"**. desde el 28 de Mayo de 2013 al 25 de Agosto de 2013, percibiendo un ingreso mensual de un millón seiscientos mil pesos (\$1'600.000,00) M/CTE

Durante este periodo ha demostrado ser una persona responsable, cumplidora de sus deberes, honesta, eficiente y trabajadora. De este modo se califica su trabajo como excelente y se extiende la presente para los fines que al interesado convengan.

Atentamente,

ISABEL CRISTINA ORTIZ CORTES

Secretaria de Aguas e Infraestructura Departamento del Quindío (E).

Proyecto y Revisó Ing. Isabel Cristina Ortiz Cortes
Directora de Infraestructura Vial y Social

**Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO**

Dirección: Calle 20 No.13-22 Armenia Quindío Colombia. **Teléfono:**(57+6) 7417700 **Fax:** (57+ 6) 7411878
Correo de contacto: webquindio@quindio.gov.co



	FORMATO	Código: F-INF-10
	Certificado de obra	Versión: 03
		Fecha: 22/08/2013
		Página 1 de 1

**LA SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA DEL
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

Que en el archivo central de la Secretaria de Aguas e Infraestructura de la Gobernacion del Quindio, reposa documentación según la cual la Tecnóloga en obras civiles DIANA MARCELA RENTERIA MONAR identificada con la cédula de ciudadanía Nro.41945436 Expedida en Armenia Quindio y matricula profesional Nro.63502-032610 del Quindío, ejecutó el **contrato de prestacion de servicios de apoyo a la gestion. Nro. SID 0062 de 2013** , cuyo objeto fue **"PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, EN LA SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA EN APOYO A LA SUPERVICION TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL; EN PROYECTOS, PROCESOS, CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROYECTO "APLICACION DEL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO" Y LOS DERIVADOS DE CONVENIOS, COFINANCIACION, EN ESPECIAL DE LOS REALIZADOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS, CUYO OBJETO CONSISTE EN "REALIZAR MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN JURISDICCION DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO"**, con las siguientes especificaciones:

FECHA DE INICIACIÓN:	28 DE MAYO 2013
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE AGOSTO 2013
VALOR CONTRATO :	\$ 4,800,000.00

Para constancia se firma en Armenia Quindío a los veintidos (22) dias del mes de septiembre de dos mil catorce (2014)

ISABEL CRISTINA ORTIZ CORTES

Secretaria de Aguas e Infraestructura del Departamento del Quindio

Nota: En la copia se adhieren y se anulan estampillas

Pro-Desarrollo por \$2000 (Decreto 0874 de diciembre 18 de 2013)

Pro-Hospital por \$2000 (Decreto 0844 de diciembre 5 de 2013)

Pro-universidad por \$2000 (Decreto 0846 de diciembre 5 de 2013)

Proyector/laboro CLAUDIA FERNANDA TORO RODAS

Contralista Direccion Vial

REVISO: JAMES NORBERTO OSPINA CARDENAS

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL







	FORMATO	Código: F-INF-10
	Certificado de obra	Versión: 03 Fecha: 22/08/2013
		Página 1 de 1

**LA SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA DEL
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

Que en el archivo central de la Secretaria de Aguas e Infraestructura de la Gobernacion del Quindio, reposa documentación según la cual la Tecnóloga en obras civiles DIANA MARCELA RENTERIA MONAR identificada con la cédula de ciudadanía Nro.41945436 Expedida en Armenia Quindio y matricula profesional Nro.63502-032610 del Quindío, ejecutó el **contrato de prestacion de servicios de apoyo a la gestion Nro. SID 0075 de 2013**, cuyo objeto fue "EL CONTRATISTA SE **COMPROMETE CON EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO A PRESTAR EL APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO A LA SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS EXIGENCIAS TECNICAS DE LA ETAPA PRE CONTRACTUAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA QUE SE EJECUTEN DESDE LA DIRECCION VIAL, EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES DE CONTRATACION**", con las siguientes especificaciones:

FECHA DE INICIACIÓN:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2013
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 DE DICIEMBRE 2013
VALOR CONTRATO:	\$ 6,080,000.00

Para constancia se firma en Armenia Quindío a los Veintidos (22) dias del mes de septiembre de dos mil catorce (2014)

ISABEL CRISTINA ORTIZ CORTES
Secretaria de Aguas e Infraestructura del Departamento del Quindio

Nota: En la copia se adhieren y se anulan estampillas
 Pro-Desarrollo por \$2000 (Decreto 0874 de diciembre 18 de 2013)
 Pro-Hospital por \$2000 (Decreto 0844 de diciembre 5 de 2013)
 Pro-universidad por \$2000 (Decreto 0846 de diciembre 5 de 2013)

Proyecto/elaboro: CLAUDIA FERNANDA TORO RODAS
 Contratista Direccion Vial

Reviso: Ing JAMES NORBERTO OSPINA CARDENAS
 DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



FORMATO

Código: F-INF-10

Certificado de obra

Versión: 03

Fecha: 22/08/2013

Página 1 de 1

**LA SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA DEL
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

Que en el archivo central de la Secretaria de Aguas e Infraestructura de la Gobernación del Quindío, reposa documentación según la cual la Tecnóloga en obras civiles DIANA MARCELA RENTERIA MONAR identificada con la cédula de ciudadanía Nro.41945436 Expedida en Armenia Quindío y matrícula profesional Nro.63502-032610 del Quindío, ejecuto el contrato de obra Nro.0023 de 2014, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO TECNICO A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL DEL DEPARTAMENTO, EN EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS EN EJECUCION Y POSEJECUCION EN LA RED TERCIARIA Y URBANA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO", con las siguientes especificaciones:

FECHA DE INICIACIÓN:	21 DE ENERO DE 2014
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	19 DE JUNIO 2014
FECHA DE TERMINACIÓN ADICIONAL Y PRORROGA:	2 DE SEPTIEMBRE 2014
VALOR CONTRATO ORIGINAL:	\$ 8,000,000.00
VALOR CONTRATO ADICIONAL:	\$ 4,000,000.00

Para constancia se firma en Armenia Quindío a los veintidos (22) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014)

ISABEL CRISTINA ORTIZ CORTES
Secretaria de Aguas e Infraestructura del Departamento del Quindío

Nota: En la copia se adhieren y se anulan estampillas
Pro-Desarrollo por \$2000 (Decreto 0874 de diciembre 18 de 2013)
Pro-Hospital por \$2000 (Decreto 0844 de diciembre 5 de 2013)
Pro-universidad por \$2000 (Decreto 0846 de diciembre 5 de 2013)

Proyecto/elaboro CLAUDIA FERNANDA TORO RODAS

Contratista Dirección Vial

Reviso Ing JAMES NORBERTO OSPINA CARDENAS